



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Tipo de proceso:	Ordinario laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2020-00064-00
Demandante (s):	José Reinaldo Hernández
Demandado (s):	Colpensiones
Asunto:	Obedecimiento a lo dispuesto por el superior.

RADICADO: Nro.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el Tribunal Superior –Sala Laboral de esta ciudad mediante sentencia del 01 de junio de 2021, que confirmo la proferida por este despacho judicial el 08 de marzo de 2021.

Por **secretaría**, dese cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3º del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
El presente auto, fue notificado por anotación en Estado No. 068 Hoy 20 de octubre de 2021.
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **458bf7081d7781c8aec5d789d3c3ca17ed5821ce7b1ffc6ea512472b2830b2ca**

Documento generado en 19/10/2021 08:24:52 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>